

memoria de vuestro grande Padre, a quien reconoce por tal con la Reyna Catolica mi señora, su muy amada muger, y con la Alteza Serenissima del Principe mi señor, su Nieto, y vuestro Sobrino: llamarà a su soberano amparo cõ su propria persona que les ofrece, acompañada de todo su Real poderio a todos los vuestros, que siendo leales quisieren asegurarse, y aseguraros de tan abominable traición contra vuestra Corona, y decedencia, y sucesion, si Dios os la diere, como el desea, o la de vuestra sangre, en aquellos Principes, a quien por ella perteneciere legitimamente. Y me prometo de su grandeza, los asistirà para la extirpacion, y castigo de iniquidad tan nefanda, y detestable, cuya introducion reconocida por los vuestros, tiene oy oprimida, y justificada vuestra nobleza, huida vuestra Serenissima Madre, y fatigados con violencias, y rumores vuestros buenos vassallos.

Assi mismo culpan vuestros Ministros la preuencion de las galeras que el Rey mi señor mandò juntar. Y vos dezis en el papel con vuestro

nombre impresso , que afsistian ac-
 chança enemiga a vuestros puertos.
 Y dais gracias a Dios de la borrasca
 en que fueron sumergidas algunas,
 como por castigo de nuestra hostili-
 dad, y testimonio de vuestra justifica-
 cion, executado por los elementos.
 No presumimos los Españoles que
 Dios nuestro Señor no tiene culpas
 que castigarnos , siendo assi que su
 justicia hallò mancha en los Ange-
 les. Y que comparado con el ningun-
 o puede justificarse. Empero no re-
 conocemos por ocasion de su castigo
 el oponernos a vuestra hostilidad, ni
 la defenfa que nos ocasionastes. Con-
 fessamos la preuencion de galeras, y
 gente, no para infidias, sino por for-
 çoso medio a la afsistencia, y socorro
 de Milan, que vos tencys amenaça-
 do. No para inuadir vuestros puer-
 tos, mas para suplirlos con la arma-
 da, viendo que ya no podian sernos
 segura acogida. Perecieron algunos
 baxeles, y gente. Reconoced, señor,
 que en las Sagradas Escrituras fre-
 quentemente se lee auer permitido
 la prouidencia de Dios ruynas de las
 fuer-

fuerças humanas a aquellos que ordenaua su omnipotencia, que reconociessen de solo su fauor las victorias. Y que le es mas grata la humildad del que le dà gracias por su propio castigo, que la soberuia de quien presumptuoso blasona del ageno.

Nosotros le damos alabanças por el que hizo en nosotros. Y esperamos que el Señor, que manda con su zeño las borrafcas del mar (las quales vos pretendeis que os afsistan auxiliares) nos hara camino por los golfos, como hizo a su Pueblo despues de castigos tan dilatados, para que se ahogasse con sus gentes aquel Rey que se auia deleitado en ellos. No teme España en la batalla al Rey de Francia, quando dà libertad al que prende (ni por aquella vitoria juzgò por desamparados del socorro Diuino a los Franceses) y tuuo piedad de los mismos de quien tuuo triunfo.

Confidere V. Magestad que todo quanto permitis que se deuele a los Catolicos, se atribuye a satisfacion que dais a los Hereges de lo que hizistes con ellos deuelandolos Con-
ful-

sultad con el sagrado Bautismo que recibistes este recuerdo mio , y podra ser que siendo vos tan poderoso Rey , y tan asistido de heroycas virtudes , os halleyis deudor a la miseria del mas despreciado Español, que soy yo. Hombre de ninguna doctrina , y destituido de todo bien , en quien solo assiste por la piedad de Dios , zelo Catolico , que de las entrañas de Iesu Christo todas ardientes en caridad , por su ley Sacrosanta se a deriuado a mi coraçon, verdaderamente solcito , y feruorosamente amartelado de vuestros aciertos.

De Roma arrojò a los Franceses confus graznidos vn Ganso : mejor aparato es para apartarlos de Italia , Lorena , Flandes , y Alemania , Aguilas Imperiales , y Leones de Castilla. Y porque no queden sin respuesta decente las prerogatiuas del moderno Floro Francisco , os acuerdo del verdadero , y antiguo Floro esta clausula : *Tienen los*

Gallin subribus, & his accolis Alpium, animi ferarum, corpora p' usquam humana irant. Sed cœperimento depraesū

Franceses Insubres , y con ellos los Alpinos animos de fieras, y cuerpos mas que humanos. Empero ha se hallado per experieu-

perieu-

periciencia, que assi como en el primero impetu tienen valor mas que de hombres, en el segundo le tienen menor que de hembras. Los cuerpos Alpinos criados con cielo humedo tienen algo semejante con sus nieues, pues luego que se calientan con la batalla, al instante se desatan en sudor, y con pequeño movimiento se derriten como con el Sol. Menos la comparacion de las nieues, y nada menos en la sentencia, nos dixo lo mismo Cornelio Tacito:

Si todas las guerras cuentas, ninguna se acabò en mas breue tiempo que la de Francia. Y Iulio Cesar, que pues lo vencio supo conocerlos contestando con Floro, dize: Porque como al acometer la guerra el animo de los Franceses es prompto, assi su mente es blanda, y de ninguna manera apta para resistir las calamidades.

He referido estas palabras para que vuestra Magestad vea que ay grandes Autores que alientan con sus juyzios a los que quisieredes por enemigos. O no profigays, señor, en passar del cauallo Roxo al Palido, donde será vuestro nombre, Muerte.

Porque

est, quod sicut primus impetus, eis maior, quam virorum est, ita sequens minor foeminarum. Alpina corpora humenti caelo educata, habent quidam simile cum niuibus suis, quae mox vs caluere pugna, statim in sudore eunt, & leui motu, quasi sole laxantur.

Corn. Tacit. Annal. 11. Attamen si cuncta bella recenscas, nullum breuiore spatio, quam aduersus Gallos confectum est.

C. Iul. Caf. de bell. Gal. lib. 3. Nam vs ad bella suscipienda Gallorum alacer, ac proprius est animus, sic mollis, ac minime resistens ad calamitates. proferēdas mē eorum est.

Porque si profeguis, Silio Italico, grãde Orador, fumo Poeta, dos vezes Consul, os assegura, que los Españoles se abalançaran a vos con valentia luego que os declareis por Muer te: estas son sus palabras: *Son los Españoles gente prodiga del alma, y que facilmente se llega a la muerte.*

Syl. Ital. lib. 2. Pro dig a gēs anima, pro perare facillima mortem.

Referirè a V. Magestad bien ajustadas a los suceſſos presentes estas palabras de Tomas Moro, doctissimo varon, y Martir por la Fè Catolica, tan desembaraçadas de los odios presentes, que ha mas de ciento y veinte años que las escriuio en su Vtopia.

Thom. Mor. Vtopia lib. 1. Age finge me apud Regem esse Gal lorum, atque in eius considere consilio, dū in secretissimo seces- su Præsidente Rege ipso in Corona prudentissimorum hominum magnis agitur studijs, quibus artibus, ac machinamentis Mediolanū retineat, ac fugitiuā illam Neapolim ad se trahat: postea re- rō euertat Venetos, ac totam Italiam subijciat sibi, deinde Flanaros, Brabatos,

Supon que estoy con el Rey de Fran- cia, y que me sienta en su Consejo, quan- do en muy retirada Sala, Presidiendo el propio Rey en Junta de prudentissimos Consejeros, se trata con doctos discursos, con que artes, y maquinaciones se podra retener Milan, y atraer asi aque- lla fugitiua Napoles, que despues destrua los Venecianos, y sugete a si toda Italia, despues a Flandes, los Brabantos, y haga suya toda la Borgoña: assi mismo otras gentes, cuyos estados otro tiempo aco metio su animo. Finge que alli dize uno,
que

que le parece se haga liga con los Vene-
 cianos, lo qual no dure mas de lo que a
 ellos conuiniere; que se les comuniqué el
 intento señalandoles alguna esperanza de
 despojo, la qual gozarán acabada la fa-
 cion. Otro, que se conduzgan los Alema-
 nes. Otro, que con dineros se grangeen los
 Heluucios. Otro, que contra la deidad de
 la Magestad Imperial se afsista con oro,
 como con anathema. A otro le parece que
 con el Rey de Aragon se compongan las
 cosas; y con el Reyno de Nauarra ageno,
 ceder como con precio de la paz. Otro juz-
 ga que al Rey de Castilla se ha de enga-
 ñar con alguna especie de parentesco; y
 que se podran comprar para su satisfacció
 algunos graues Cortesanos suyos con pen-
 sion anua. Entretanto ocurre el nudo mas
 ciego de todos, que se assentara con Inga-
 laterra? Concluye, que se trate de paz, y
 que se assure con firmes lazos la siem-
 pre mal segura confederacion; que se lla-
 men amigos, y se sospechen contrarios: te-
 niendo empero preuenidos como en embos-
 cada los Escoceses, aparejados a toda oca-
 sion, por si se alborotaren los Ingleses, va-
 lerse dellos con presteza. Que se añada a
 esto amparar algun Noble de secreto, que

titam postremo Bur-
 gundiam sua faciat
 ditionis, atque aliás
 pratered gētes, qua-
 rum Regnū iam olim
 animo inuast. Hic
 dum alius suadet se-
 riēdum cum Venetis
 foedus, tantisper du-
 raturū dum ipsis fue-
 rit commodum, cum
 illis communicandū
 consiliū, quin de-
 ponendā quoq; apud
 eosē aliquam præ-
 de partem, quam re-
 bus ex sententia per-
 actis repetat. Dum
 alius consuluit con-
 ducendos Germanos,
 alius pecunia demul-
 cendos Elueticos.
 Alius aduersus num-
 mē Imperatorie Ma-
 iestatis, auro, vel
 anathemate, propi-
 tiandum: Dum autē
 videtur cum Arago-
 num Rege componen-
 das esse res, & alieno
 Nauarre Regno, ve-
 lut pacis auctorita-
 tēto cedendū. Alius
 interim censet Cas-
 tella Principum ali-
 qua spe affinitatis re-
 tinendum, atq; au-
 licos nobiles aliquos
 in suam factionem
 certa rēione esse per-
 trabendos, Dum ma-
 ximus omnium ro-

dus occurrit, quid
 statuendum interim
 de Anglia sit: Cate-
 rum de pace tractā-
 dum tamen, & con-
 stringendam firmis
 simis vinculis, sem-
 per infirma societas,
 amici vocentur, sus-
 picentur, ut inimici.
 Habendos igitur pa-
 ratos, velut in sta-
 tione Scotos, ad om-
 nem intentos occasio-
 nem, si quid se commo-
 ueant Angli, protin-
 us immittendos. At
 hac fouendum exu-
 lem nobilem aliquē
 occulte, namq; id aper-
 te ne fiat prohibent
 federa, qui id Reg-
 num sibi debere con-
 tendat, ut ea velut
 anfa contineat suspe-
 ctum sibi Principem.
 Hic inquam, in tan-
 to rerum molimine,
 tot egregijs viris ad-
 bellum sua certatim
 consilia conferenti-
 bus. Si ego homuncio
 surgam, ac veriti in-
 beam vela, omitten-
 dam Italiam cer-
 seam, & domi dicā,
 esse manēdam, vnum
 Gallia Regnum ferē
 maius esse, quam vs
 cōmōde possit ab vno
 administrari, ne sibi
 putet Rex de alijs ad-
 ierēdis esse cogitādū.

publicamente no es posible, por la confe-
 deracion, el qual alegue, que aquel Reyno
 le pertenece, porque con este achaque siem-
 pre se tenga suspenso aquel Principe.
 Digo pues, que si en conferencia tan gra-
 ue, donde en cōpetencia dizen por su an-
 tiguēdad sus pareceres tantos hombres
 doctos. Si yo que apenas soy algo me leuā-
 tara, fuera de parecer, que dexaran a Ita-
 lia, y que se estuuieran en su casa, porque
 solo el Reyno de Francia casi es mayor de
 lo que puede conmodamente gouernar
 vno, y que el Rey no imagine que le con-
 uiene pensar en añadirse otros señorios.

Señor, lo que Tomas Moro, docto
 y santo martyr, dixó, que si se hallà-
 ra en semejante Consejo, dixera. Oy,
 que executais este proprio Consejo, he
 dispuesto yo, que os lo diga.

Rey soys muy poderoso, y soys (lo
 que asegura el poder) Rey Christia-
 nissimo. Deueis a la Magestad de Dios
 tan gloriosas, y canonizadas vitorias,
 cuyos triunfos fueron sonora ocupa-
 cion de la fama. Han crecido a vuestra
 sombra los Lyrios sobre la mayor es-
 tatura delos cedros: la naturaleza en to-
 do os fue propicia; la Fortuna siempre

lisonjera. El nōbre de Luys a que soys ⁸⁹
Decimotercio, os amoneſta a ſerle Se-
gundo en lo Santo. Eſto deſſeo yo pa-
ra vuestra ſegunda vida : eſto me pro-
meto de vuestra ſoberana piedad , y de
vuestra Real inclinacion. Y me prote-
ſto a vuestra ſacra Chriſtianiſſima y
Real Mageſtad, en las entrañas de Ieſu
Chriſto , y en todos los meritos de ſu
Paſſion , que ſolo me ha mouido a eſ-
criuiros eſtos ringlones el feruoroso
zelo de vuestro ſeruicio, el qual con aſi-
cion muy humilde , y reuerente abraſa
mis entrañas, a fin de ſolicitar en vue-
ſtro eſpiritu generoso , y eſclarecido,
eſetos de caridad juſtificiera ; y tan diui-
namente vengatiua, que aquellos que
os vèn Rey de vaſſallos , que a peſar de
vuestra Religion ſon Hereges, os vean
cuchillo, y tuego de los que ſon fuego,
y cuchillo a los verdaderamente cre-
yentes en la Fè Catolica Romana.

Aquel todo poderoso Dios de los
exercitos, que con ſu palabra encen-
dio en luz el Sol, y criò la grandeza del
Vniuerſo en que os dio tan ſoberana
Corona; y Ieſu-Chriſto nueſtro Señor,
ſu vnico Hijò, que con ſu ſangre com-

50
pro nuestro remedio os fecunde en su
cesion; os dilate en largos años la vi-
da; os afsista con los auxilios de su gra-
cia, y os aparte de todo mal. Madrid
doze de Julio de mil y feyscientos y
treyn ta y cinco años.

M. P. y Christianissimo Rey con muy
reuerente aficion B. a V. M. L. M.

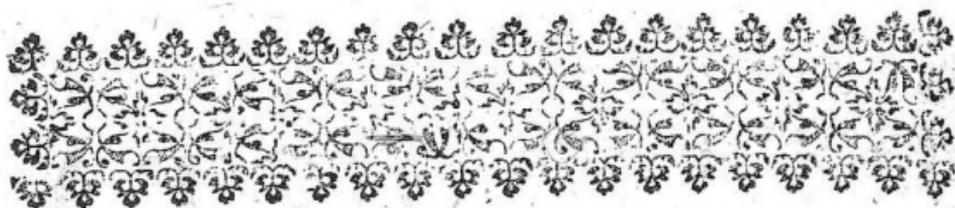
*Don Francisco de
Quevedo Villegas.*

RESPUESTA
AL
MANIFIESTO
DE FRANCIA.

CON LICENCIA,

EN MADRID,

En la Imprenta de Francisco Marti-
nez, Año 1635.



EL TRADVTO A QUIEN LEYERE.



A Verdad ella misma buelue por si; pero muchas vezes la oculta el tiempo, y el artificio: y assi aunque los procedimientos desta Corona han sido tan Reales y ilustres, que no es possible que los manche y escurezca la embidia, ni la detraccion, aniendo llegado à mis manos este papel en respuesta de la Declaracion que hizo el Rey Christianissimo, publicando la guerra al Rey nuestro Señor, y à todas sus tierras y vassallos, me parecio solicitar que se diesse a la Estampa, traduziendole del Original Frances, en que le escriuio vn Gentilhombre de aquella Nacion, Cauallero de grandes partes, y muy bien informado, que tambien fue causa de mi resolucion, por dar al Publico vn testigo de Francia, que descubra las intenciones torcidas con que se obra en aquel Reyno, y la generosidad, y pureza de nuestras acciones.

MEMORIAL

EMBIADO AL REY CHRISTIANISSIMO, POR VNO DE SVS MAS FIELES VASSALLOS.

S O B R E

La declaracion de seis de Junio deste Año de 1635. que contiene el rompimiento de guerra contra el Rey de España.



DICHA Fue, en medio de sus miserias, la que tuuieron los Iudios, en que los autores de la ruina de la ciudad de Ierusalen les vendian a dinero la permission de gemir, y significar el sentimiento de su desolacion Mas la opresion de vuestros vassallos, ò SIRE, es tal, que conuiene que suframos todas las injusticias, y tirania del Director de vuestra voluntad; sin que nos sea permitido que se descubra la menor señal de nuestro dolor, menos que con peligro de vna muerte violenta. Esta consideracion me obliga a ocultar mi nombre à V. M. auiendo de declaralle los precipicios a que nos arroja es-

2
ta vltima locura del Cardenal de Richelieu.

Mi designio es representar la verdad totalmente desnuda, no aliñarla con guarniciones, ni artificios; y asiento por principio innegable, que el peor y mayor de los castigos es la guerra, siendo así, que los demas son inseparables compañeros suyos. Los que tratan del origen de las Monarquias y Republicas dizen, que en el tiempo que cada vno tenia el cetro de si mismo, y en que vn hombre seruia de manjar à otro, no auia quien no fuesse enemigo de todos; y así en lugar de emplearse en la inuencion de las Artes, y de las Ciencias, de que enteramente depende la felicidad de nuestra vida, era necessario velar siempre para caçar à otro hombre à quien comer, y librarse de ser caçado. Las miserias deste genero de vida dieron à conocer à los mas puestos en razon, que el hombre auia nacido para viuir en compañía, y que ninguna cosa era tan contraria a su naturaleza, como la enemistad y el odio con los de su especie, y q' la perfeccion de la vida humana consistia en la concordia, y buena inteligencia entre si. Y así se ve que el fin de la inuencion de las comunidades es la vnion y la paz entre nosotros, y se deue inferir necesariamente, que aquel será mejor Politico, que supiere mejor mantener los hombres en paz, amistad, y vnion: y el que descubriere el medio de templar de tal manera los appetitos de todos los hombres, que pueda redazirlos a viuir contentos debaxo de vna misualta, y à parecer miembros de vn mismo hom-

bre, se podrá alabar de auer llegado al mas alto grado de esta ciencia. Siguese infaliblemente deste Axioma, que es imposible negar, que aquellos à cuyo cargo està el manejo y gouierno de los Estados, no pueden hazer yerro mayor, que ponerse en necesidad de tener guerra; siendo assi, que ella es todo el mal que se pretendio euitar por medio de la compañía Politica, y que la paz sola es quien nos dà la comodidad de exercitar nuestra razon, y de aprouecharnos del conocimiento, y de las experiencias los vnos de los otros, y de encaminar nuestra vida al fin para que se nos dio. Si todos los Estados estuuieran en paz, tan dichoso seria el mas pequeño, como el mas grande; y tan contento estuuiera yo siendo vassallo del Rey de Guinea, como del mayor Monarca del mundo. Y assi no ai cosa mas ridicula, que los designios de aquellos, que no dan otro fin à sus Armas, que la dilatacion de sus Estados, y que creen que han empleado bien la vida, quando mueren por auer acrecentado alguna cosa al dominio de sus suceßores. Este desatino es menos escusable en los Principes Christianos, porque es totalmente opuesto a su Religion, y tienen cabeça de su Iglesia à quien pueden hazer arbitro y componedor de sus diferencias, sin llegar al fuego, al hierro, à las violencias y impiedades, que cada dia experimentamos entre nosotros, y biẽ à menudo; sin mas razon que los caprichos de vn mal Ministro, que quiere vengarse de alguna silaba que falta à las cor-

4.
refias de las cartas que se le escriuen , ò de vn ceño que le aurà hecho vna muger à quien solicitò. Y el pretesto que dan a su enojo , es siempre que su vezi- no se quiere engrandecer, y que esto es cosa sospecho- sa, y sobre tan buen principio obligan a resolverse à no viuir en paz jamas , y a estar con las armas en la mano , hasta que vno solo quede Señor de todo el mundo : como si no pudiera hazerse que alguna vez se llegasse à contener cada vno dentro de sus limites, y contentarse con lo que Dios le ha dado , sin que sea necesario tenerlo todo para poderse alegrar de su for- tuna, y dezir, que aun no llenò el vazio.

Despues que Harmando de Richelieu tuuo au- toridad entre los del seguito de la Reyna , madre de V. Magestad, y despues que por la reputacion que ad- quirió entre las ruecas, fue juzgado digno de ser trans- formado de pobre Capellan en Cardenal , y le dieron el gouierno absoluto de Francia, imagina, que para ar- ribar a la inmortalidad no aimas sino que perez- ca mucho mundo , y que ser tenido por gran solda- do se cõfigue cõ embiar muchos hombres a la guer- ra, y ocasionar muchos pretextos de emprendellas pa- ra lo qual en primer lugar començò persuadiendo à V. Magestad que Monsiur su hermano vnico le que- ria quitar su Centro, estando en edad este Principe tan pueril, que apenas podía hazer distincion de Cetro à caña , y por este engaño le obligò a salir fuera de Francia , y à ponerse entre las manos de Principes estrangeros, que huuieran podido diuidir y destruir

este

este Reyno, si abraçaran tan gran ocasion. Poco despues zeloso de que Buquingan (valido à la fazon del Rey de Inglaterra) era mas bien visto que el de las damas de Paris ; hizo todo quanto le fue possible para desfabrille; y lo consiguio tan bien , que ofendido boluio à vengarse , y a assistir a nuestrs Religiosarios con vna tan poderosa Armada , que para guardarse desta tempestad, fue necessario anular las libertades y franquezas de las mejores Prouincias deste Reyno, y de instituir a precio de dinero mas de veinte mil nueuos Ministros , que no tienen otro exercicio , sino sacar con tirania , y por menor del pobre pueblo lo que dieron por mayor por sus officios al Cardenal de Richelieu. En tanto que acà estauamos embaraçados en esta mala obra , el Emperador pidio al Duque de Mantua , que le prestasse el omenga, que le deuia por la adquisicion de feudo. Y el Cardenal empeñò a aquel Duque a que reusasse el reconocimiento a que era obligado , y a nosotros a asistille con gente , y dinero, en vn tiempo que Francia se hallaua en estado de tomar las armas para defenderse de las imposiciones, y otras opresiones que hazia este Ministro. Y al Duque de Saboya , à la fazon absolutamente necessario para facilitar el socorro que queriamos dar al Duque de Mantua , el Cardenal con su vanidad acostumbra le hizo tantos desprecios , que le obligaron à tomar las armas contra nosotros, reduziendo por este medio a su Magestad a dexar el campo libre a los Vgonotes , y pas-

tar los montes en vna fazon , que sin la fortuna , que nos ha fauorecido siempre milagrosamente , las nieues solas bastauan a deshazernos. Y despues de auer costado esta querella a Francia los exercitos y empeños que se saben, y las vexaciones, que ha sido fuerza hazer à todos los Estados del Reyno , para que huuiesse con que contribuir a estos gastos.

Hallandose Francia exausta de todo punto de gente y dinero para acudir à estos extraordinarios arrojamientos del Cardenal , obligò á Monsiur à que segunda vez se valiesse de Principes estrangeros. Y para que toda Europa tuuiesse mas razon de aborrecer a nuestros procedimientos, y ligarse contra nosotros, dispuso, que Vuestra Magestad aprisionasse a la Reyna su madre : y dando causa a esta lastimada Princesa de buscar, como lo hizo , medio para engañar sus guardas, y acogerse al Pais Baxo , y cuitando afsi los tormentos que la estauan preuenidos por su perseguidor.

Auiendo V.M. de sustentar vn exercito poderoso en Italia, y fortificarse , y tener tropas bastantes dentro de sus Prouincias para obligar à que los pueblos sufran pacientemente todas las extorsiones de Richelieu, y estar en defensa contra los partidos que pudiera levantar dentro del Reyno la proscripcion de la Reina su madre , y de Monsiur. Richelieu para darnos nueva obra en que entender, declaró , sin necesidad, la guerra al Emperador , y al Duque de Lorena, y se obligò a assistir con gente y dinero al Rey

de

de Suecia, que auia jurado de no dexar las armas de la mano hasta desterrar la Missa de toda la Europa. Y hallandonos obligados por estas nuevas guerras a mantener, por lo menos tres poderosos exercitos en Lorena, ò en Alemania, nuestro Cardenal, que no se rie sino de las lagrimas del pueblo, y que cree, que el que haze mas ruydo es mas brauo, capituló de nuevo con los Olandeses, obligandose de sustentar en su ayuda vn exercito Frances: y demas desto, alsittirles con vna gran suma de dinero, sobre el que antes soliamos contribuyrles: Y no contento desto, entregò vn exercito al Duque de Roan para apoderarse de la Baltelina, y dar principio a otra nueva guerra en aquellas Prouincias.

Quando pensauamos que se acertara en buscar algun rincón en el Nueuomundo para huyr tantas tempestades, y creiamos que era imposible, que el frenesí pudiese adelantarse mas, y que Dios nos haria vna gran merced, si dexádo nuestros bienes y casas en poder del Cardenal, nos viessemos libres del: hemos tocado con la mano, que ha passado adelante, y ha hecho publicar vn mouimiento general, mandando à todos los subditos de V. M. sin alguna excepcion, que hagan guerra al Rey de España, y a todas las tierras de su dominio, y que el estado pobre y sin jugo busque con que levantar y mantener quatro, o cinco nuevos exercitos por lo menos, sobre los que estauan ya en campaña, como quiera que la Francia en su mayor prosperidad no ha conseguido jamas.

sustentar vn exercito sin desollar el pueblo.

El fin desta nueva guerra , a lo que dize la declaracion que se imputa a V. M. es derramar sangre suficiente para fundar vna paz firme, y segura. Mas no puedo comprehender, que se hallen mejores juramētos para afirmar la paz futura , q̄ los que siruieron para assegurar las precedentes, ni que se puedan dar mayores prendas para obseruarlas , que los dos matrimonios , en que auiamos fundado las esperanças de vna paz eterna entre estas dos Coronas . Y no siendo otra la intencion , sino establecer vna paz , mas apariencia tenia tratar de perficionar la que gozamos , que hazer que naciesse otra mejor de nuevas diuisiones, y nuevos rencuentros. Quando tuuiéredes, Señor, fuerça con que obligar a que los Españoles no hiziesen la guerra , ni por esto se mejoraria su conciencia, ni les hariades mas fieles obseruadores de los futuros tratados. Y si vuestra intencion es , quitarles los medios para que nunca os puedan inuadir , es necessario ocupar enteramente sus Estados , y los de sus confederados, que es lo mismo que dezir, que conuiene sugetallo todo: porque conforme a la disposicion de las cosas destos tiempos, vemos , que vn Principe despojado llama la enemidad de todos los Principes contra el que le ha hecho este agrauio. El Palatino , aunque difunto , haze lo que el cascabel del adufre de San Medardo, que hecho pedaços sonaua contra el ladrón que le lleuaua. Bien podemos esperar largo

tiempo esta buena paz; que nos quiere dar el Car-
 denal, si pretendemos poner à España en estado, que
 no pueda jamas hazernos la guerra: harto mas con-
 ueniente, y factible fuera proponer la obserua-
 cion de nuestros vltimos tratados, y dar a enten-
 der las razones que tenemos de queixarnos, y o-
 frecer, que de nuestra parte se cumpliria con lo
 que estamos obligados, justificandonos delante de
 Dios, y del Mundo de todo lo que se nos pudiera
 hazer cargo: y en este caso tuuéramos derecho de
 acudir a las armas, si los Españoles rehusaran de con-
 dender con la razon: y aun con todo esso no conui-
 niera llegar a estas estremidades, sin grandes, y vrgē-
 tes causas. Y el testimonio que alega el Cardenal, de
 los Nuncios de su Santidad, para mostrar que ha he-
 cho todo lo q̄ deuia por no venir a esta rotura, es de
 la naturaleza de las alegaciones que hazen los que
 quieren autorizar vna fabula de los Manuscritos,
 que dizen que tienen en sus Bibliotecas. Su Santidad
 fulmina altamente contra nosotros, y dize, que el
 Cardenal le amenaza con que desmembrará este
 Reyno de la Iglesia Romana, fino toma las armas
 contra la Casa de Austria, y fino entra en el par-
 tido del Rey de Suecia, y de Olanda, y haze
 bateria al nuevo Testamento, para destruir el ma-
 trimonio de Monfiur. Estas son las proposiciones
 de paz, que el Cardenal propuso a los Nuncios del
 Papa, y el testimonio que el Papa dà de la buena fee
 del Cardenal.

Preueo, que el Cardenal alegrarà, que en materias de guerra jamas conuino examinar las razones que se dà al pueblo para hazerla menos odiosa, y que el derecho de hazerla està siempre de parte de aquellos que tienen con que emprenderla, y que en fin sobre este principio se gouernan todos, segun su ambicion y desconfiança: y descubro claramente, que en consecuencia desto el Cardenal quiere persuadirnos, que la sospecha de la grandeza de la Casa de Austria le pone en necesidad de venir a esta rotura; y que la Francia estaria muy mal gouernada, sino entrasse en rezelo de vna tan gran potencia, diciendo, que es fuerça buscar toda suerte de expedientes para reduzirla a mas laxos quilates. En fin esta inmensa politica quiere enseñar, que no ay Monarquia en el mundo, que pueda esperar tener paz con las otras, sino se reduzen todas a vn mismo punto, y a vn mismo grado de fuerça, y que la mas flaca debe siempre estar en accion, y batir el hierro para enflaquecer a la mas fuerte. Sè, que esta regla es el punto mas delgado de los que se pican de entender la cifra de Estado: mas yo los tengo por sumamente ridiculos, pues segun esta razon obligan a todo el genero humano a ocuparse incessablemente en la guerra, siendo imposible, que jamas llegue el caso desta ygualdad, necessaria entre las Soberanias para mantenerlas en paz. Y por la misma razon ninguno puede tomar las armas, q̄ no ponga en la misma sospecha a todos los demas, y le obligue a hazer lo mismo. Bien es cierto, que los

Soberanos menores tienen causa de estar en aprehension de la ambicion de los Grandes. Mas como es verdad, que vn exercito mediano bien gouernado basta para deshazer el mayor del mundo, afsi lo es, que vna mediana Monarquia bien gouernada, tiene bastantemente lo que ha menester para resistir a las que se estienden mas. Vn palo largo se rompe mas facilmente, que otro corto del mismo grueso. Y los cuerpos grandes se van hundiendo mas cõ el propio peso. Vna Monarquia para ser bien regida, deue proporcionarse con el mouimiento, y circunferencia del entendimiento humano; y es necessario, que el aliento del Principe pueda de ordinario hallarse presente en todas las partes de su Estado, y que sus ordenes lleguen con facilidad a qualquier lugar de su dominio. Las Prouincias que necessitan de ser gouernadas por otro, dan mas desconfiança, y pena a su dueño, que el poder de sus vezinos. Concluyo, que la Francia tiene todo el ambito que deuemos desfiarla para poder ser bien regida, gouernada, y vnida en la persona de su Soberano, y que siendo bien reglada, tiene gente, y dinero para hazer frente a la mayor Monarquia del mundo: y tengo por cierto, que se debilitaria, si se ensanchasse mas. Quien fuere visto en las Historias, notará infinitas desordenes en los grandes Estados, y otros tantos malos suceßos en los exercitos, en que el numero ha excedido a lo que la cabeça de vn hombre puede animar, y gouernar: por que siendo el General el alma del exercito, conuiene

que le pueda ver, conocer, asistir, y mouer en todas sus partes, y los que saben de donde proceden las perdidas de las batallas, no contradirán este principio: de que quiero inferir, que el Bocalino tuuo razon en dezir, que España comparada con Francia pesaua casi lo mismo: pero que añadiendo lo que ella tiene en Italia, en las Indias, y otras partes, no pesaua nada; no consiendiendo la fuerça, y la vida mas que en la vnion, y en la continuidad; y assi juzga todos los miembros apartados de España por muertos, y dize, que la reputara por mucho mas formidable, sino tuuiera lo que tiene fuera, y estuuiera cultiuada, poblada, y bien regida, pues en el estado en que se halla al presente, la gente que ha menester emplear para conseruar las Prouincias desunidas, la despuebla de tal manera, que no le queda persona para la agricultura: y el dinero que embia a Alemania, Italia, y Flandes, la reduce a tal miseria, que necessita de que todo su comercio sea dentro de sus limites, y con moneda de cobre. Lo que puede hazer mas temida a España es reducir a su partido, y a sus interesses todas las tierras que tiene fuera. Y el Cardenal no puede hallar mejor medio para llegar a esto, que declarar la guerra generalmente a todos los Estados, y vassallos del Rey de España, consiguiendo assi, que todo aquel gran mundo compuesto antes de Estados separados, haga aora vn cuerpo para defenderse de nosotros, y inuadirnos quando tuuiéremos menos fuerça para